

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

30560 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios y Trabajadores Autónomos", en siglas ATA (Depósito número 7805).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, de conformidad con lo previsto en la Ley 20/2007, por la que se aprueba el Estatuto del Trabajo Autónomo y el Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo.

La solicitud de depósito fue formulada por D. Lorenzo Amor Acedo mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500120394-3730.

En la reunión de la Junta Directiva celebrada el 23 de julio de 2015 se aprobó por unanimidad la modificación del domicilio social quedando fijado en la calle Alcalá, 18, 3.º, C.P. 28014 de Madrid.

El acta fue firmada por D.ª Soraya Mayo como Secretaria con el visto bueno del Presidente D. Lorenzo Amor.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 25 de septiembre de 2015.- El Director General, P.D., el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), P.S., el Subdirector General de Relaciones Laborales (D.A. 2.ª Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A150042274-1